



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

SAN LUIS, 12 SET 2017

VISTO:

El EXP-USL 11268/2017 Aznar, Andrea: Designación de Profesor Visitante, y;

CONSIDERANDO:

Que el Comité organizador de las XXVI Jornadas Nacionales RUEDES y XX Jornadas Nacionales de la RECCEE, solicita la designación de la Lic. Andrea Aznar, en la categoría de Profesor Visitante.

Que la Lic. Aznar, durante su estadía en nuestra provincia, realizará una serie de actividades académicas en el marco de las XXVI Jornadas Nacionales RUEDES y XX Jornadas Nacionales de la RECCEE.

Que dicha actividad se llevará a cabo los días 5 al 7 de octubre de 2017, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Lic. Andrea Aznar, DNI 22.885.614, se desempeña como Profesora Titular Exclusiva en la Universidad Nacional de San Martín, según consta en su Curriculum Vitae.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS HUMANAS AD-REFERENDUM DEL
CONSEJO DIRECTIVO**


RESUELVE:

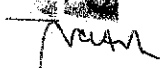
ARTÍCULO 1°.- Designar Profesora Visitante en la categoría de Profesora Titular Exclusiva, Ad Honorem a la Lic. Andrea Aznar, DNI 22.885.614, quien realizará las actividades descriptas ut supra, en la Facultad de Ciencias Humanas, los días 5 al 7 de octubre de 2017.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo de la U.N.S.L y archívese.

RESOLUCIÓN N°

827


Lic. Horacio Daniel Delbueno
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.


Esp. Viviana Edith Retz
Decana
Facultad de Cs. Humanas
U.N.S.L.